



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

TRATO DIRECTO Adquisición menor a 10 UTM.

LOS LAGOS, 03 SET. 2013

VISTOS : La Nota de pedido N°1216, del Depto. Desarrollo Social, donde se solicita la contratación de servicios de publicidad para el programa radial sobre prevención del uso y abuso del alcohol.

Considerando que se trata de una adquisición menor a 10 UTM, y teniendo a la Vista 3 Cotizaciones: Radio Los Lagos, Atractiva FM y Radio Austral.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 19.880 de bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organismos de la Administración del Estado; Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el Decreto Supremo N 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N°: 11241

1.- Apruébese, el trato Directo, invocando causal trato directo Menor a **10 UTM** con el Proveedor: Radio Los Lagos, cuya razón social es:

Alexis Saldías Moraga Los Lagos Comunicaciones E.I.R.L.

Rut: 76.175.782-2

Por la contratación de servicios de publicidad para el programa radial sobre prevención del uso y abuso del alcohol.

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) impuesto incluido.

3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.07.001.002 del presupuesto.

Anotese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA.
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMÓN SEBASTIÁN MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/MEM/JCG/fgn.-
pgonzalez@municipioslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs